

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1788.

Petersburgo 29 de Agosto.

Acaba de hacer la Emperatriz una promocion de 6 Tenientes Generales de Exército, 14 Mayores Generales, 20 Brigadieres y 22 Coroneles. Tambien ha conferido al Príncipe Pablo Gangarin el Gobierno de Moscow, vacante por retiro del Teniente General Kakowinsky; y la Comandancia de Jaroslaw y Wologda al General Kaschkin, Gobernador que era en Pernau.

El 13 de este mes se botáron aquí al agua 2 navios de á 100 cañones nombrados los Doce Apóstoles y el Valdomiro. No tardará en

botarse otro del mismo porte, y uno de 64.

Stockolmo 9 de Setiembre.

Aun no ha salido S. M. para las Provincias meridionales, ni parece estar señalado el dia de su partida.

Se ha abierto en este Reyno un empréstito de medio millon de tha-

lers, ofreciendo 6 por 100 de réditos á los prestadores.

Ya ha respondido nuestro Soberano á la Declaración de la Corte

de Dinamarca; pero se ignora en que términos.

Todas las tropas de la Pomerania Succa tienen orden de transferirse

La Scania, donde las mandará el Conde de Tolle.

Se ha enviado cierto número de prisioneros Rusos á las obras del Parque de Haga; y á fin de evitar toda sorpresa nadie podrá pasar á aquel Sitio sin licencia expresa por escrito.

Aunque no se han publicado noticias positivas en órden al viage del Príncipe Real, parece cierto que ha pasado á Noruega, á lo menos se asegura que un extraordinario, despachado ántes de ayer á aquella Provincia, lleva pliegos para S. A. El 8 se hallaba en Aarhus, donde vió embarcarse el Regimiento del mismo nombre, que se hizo á la vela para la isla de Zelandia; luego siguió el Príncipe su viage hácia Aaburgo.

Los 3 navios Rusos de 3 puentes surtos en Dragoe están cargando

sus municiones para ir al Báltico con otros tantos Dinamarqueses.

La embarcación Sueca que, viniendo de la isla de S. Bartolomé, cayó en poder de los Rusos, se valúa en 600 rixdalers; pero aun no se ha puesto en venta, como tampoco las demas presas hechas á aquella nacion.

Varsovia 10 de Setiembre,

Ha nombrado la Dictina de Dublin por su Nuncio para la Dieta al

Principe Czartorisky, y otras 5 personas de su partido.

Se asegura que el Príncipe Potemkin dexará algunas tropas para bloquear a Oczakow, saliendo de allí con las demas a hacer una diversion á favor de S. M. I. Para tomar por tierra aquella plaza seria preciso sacrificar de 10 á 120 hombres á causa de las muchas obras y minas que la defienden; ademas los Turcos podrán socorrerla con tropas y municiones mientras conserven en el mar Negro la superioridad que tienen en el dia. Tambien dicen que se abandonará el sitio de Choczim, así por los muchos cuerpos Otomanos que de continuo acuden hácia aquella parte, como por no hallarse aun el Conde de Romanzow en situacion de cortarles el paso.

La esquadra del Capitan Baxá ha recibido nuevo aumento. Las fuerzas navales Turcas que debian obrar contra los Rusos en el Archipiélago pasarán al mar Negro para la mayor seguridad de Oczakow, y hacer quizá el desembarco que desean executar en Crimea. A fin de impedir este último proyecto se ven los Rusos obligados á tener en aquella Península un cuerpo de 30 á 400 hombres, cuyas tropas no

pueden destinarse á otras empresas.

El 25 de Agosto introduxéron los Turcos muchos víveres y municiones en Belgrado, donde se esperaba un refuerzo de 80 hombres mandados por un Baxá. Segun informes de las espias pensaba la guarnicion hacer una salida contra Semlin, y con la mira de arruinar las obras nuevas del dique. El cuerpo Imperial, que se halla en los contornos de aquella plaza Austriaca, se compone de 20 batallones de Infantería, 3 Regimientos de Caballería, y 5 divisiones de Uhlanos y Húsares.

Por orden del Emperador se ha enviado á Buda parte de sus equipages, de la Cancillería de Estado, y de la Tesorería del Exército. Algunos miran esto como indicio de una próxima batalla campal, para la qual añaden se busca un terreno oportuno; pero el plan que los enemigos han adoptado parece dirigirse á evitar todo encuentro general, contentándose con atacar á nuestros puestos y defender los suyos.

Del Exército del Bannato cerca de Armenesch se ha publicado, con fecha de 3 del corriente, una relacion de los estorbos que tuvo que vencer el Conde de Wartensleben para llegar á Fenisch, y para retirarse luego de allí á Armenesch. La copiosa lluvia, y la obscuridad de la noche, la necesidad de componer en las montañas un camino casi inutilizado por las aguas, y la de restablecer con prontitud el segundo puente de Mehadia, algo sentido por la artillería que se conduxo por él, hiciéron muy dificil la marcha de aquel cuerpo. Añadiase á estos obstáculos el ataque de los enemigos, que seguian picando la retaguardia, acometiendola hasta 10 veces en 7 horas. Tuvimos en esta ocasion 2 Oficiales y 38 soldados muertos, con otros tantos heridos, y mas de 100 extraviados; perdimos algunos carros que cayéron

bot

por precipicios. El número de muertos de los Turcos se cree haya sido á lo ménos de 600, entre ellos el Comandante de los Spahis y 3 Oficiales. Otro de estos quedó prisionero; y cogimos mas de 50 caballos, como tambien las armas de un Baxá guarnecidas de plata, y otros efectos de precio. Despues de este encuentro se retiró el Conde de Wartensleben con sus tropas, apostándose á espaldas de Armenesch cerca de Temesch. El campo de los enemigos se extiende hácia Mehadia desde Iglosia Vieja hasta el confluente de los rios Belareka y Czerna.

Avisa el Mayor de Stein, Comandante del destacamento de Veterano-Hohle, que hallándose aquellos valerosos soldados faltos de municiones, sumamente fatigados y con muchos enfermos y heridos: habiendo ademas penetrado de noche por el paso estrecho que forma allí
el Danubio 6 barcos enemigos, se vió en la precision de capitular. Consiguió libertad para sus tropas, entregando primero las armas, y para

embarcar 36 heridos y enfermos que habia entre ellas.

S. M. I. pasó el 3 del corriente con su Exército á Illova.

"Del cuerpo combinado Austrinco y Ruso á las ordenes de los Generales spleni y Elmpt, en Jassi, 4 de Setiembre. Apostado el primero de estos Xefes en Strojestia recibió un refuerzo con instrucciones del Príncipe de Cobourg. En consequencia de ellas pasó el 30 de Agosto á Onestia. Habíase puesto el Teniente Coronel Kepero en marcha el mismo dia con 10 hombres, desde Herlen á Belazestia, donde le saliéron al encuentro de 6 á 70 Turcos, y le acometiéron al dia siguiente ántes de recibir los refuerzos que habia pedido. Repitió el enemigo nueve veces el ataque, hasta que Îlegando el Teniente Coronel Nemes con una division de Husares, cogió á los Turcos por la espalda, y sostenido por las tropas de Kepero, los dispersó obligandoles a huir a Jassi. Infundiéron allí tal temor, que no creyéndose seguros el nuevo Hospodar, el Kan de los Tártaros y dos Baxaes que se hallaban en la Ciudad, la abandonáron con su gente, retirándose por la orilla del Pruth á Moharestia, distante 4 leguas de Jassi. Los Judios, que eran sus únicos habitantes, siguiéron à los Turcos en la retirada; pero desde que el General Spleni tomó el dia 3 posesion de la plaza, han vuelto unas 100 familias que la habian abandonado quando se apoderáron de ella los enemigos. En los varios choques de Belazestia perdiéron los Turcos de 600 á 700 hombres, y tomamos 3 banderas con 28 prisioneros.

Las noticias del cuerpo de Croacia cerca de Dubicza-Turco, son del 5 de Setiembre. Contienen haber dispuesto el Emperador que el Exército de Esclavonia, al mando del Conde Mitrowsky, concierte en adelante sus operaciones con las tropas que manda el Feld-Mariscal Laudon, y segun las instrucciones de este General. En consequencia de esta órden ha habido algunas acciones particulares, dirigidas á obligar al Baxá de Travnik, apostado sobre las montañas en el camino de Koszarack, á que abandone su campo y se retire á Banialuca y Bredor. Se están reparando las murallas de Dubicza á fin de guarnecer aquel castillo con un batallon. Antes de la toma de esta fortaleza se apoderó el

664

Mayor Kovachevich del fortin de Odschack á una legua de Glamocz, tomando 2 banderas, algunas armas, mucho ganado y efectos; pero las pocas tropas que habia en él, y los demas habitantes no quisieron entregarse prisioneros, y pereciéron entre las llamas.

Háblase de la llegada de una esquadra Rusa á este puerto; como igualmente de un cordon de tropas Prusianas que se formará sobre las fron-

teras de Polonia desde Silesia hasta este distrito.

Se ha prohibido aquí la extraccion de carne salada, excepto la que necesiten para su consumo las embarcaciones que salgan del puerto. Los Suecos habian sacado en barcos Prusianos mas de un millon de libras.

Dase por cierto que el Emperador ha entablado negociaciones con algunos Príncipes de Alemania para que le cedan un cuerpo de tropas auxíliares. Parece que habrá una campaña de invierno, y entretanto se harán en los Estados hereditarios nuevas levas y reclutas hasta 1300 hombres, de los quales la Capital del Imperio aprontará 1400. Añaden que el cuerpo que manda el Conde de Wartensleben, acosado siempre por los Turcos, se ha visto precisado á retirarse, y al fin se ha unido con el Exército del Emperador entre Caran-Sebez y Statina. Las tropas Otomanas en el Bannato llegan á 1000 combatientes. Tambien se aumentan mucho en Transilvania, donde abrasan ó arruinan todas las aldeas. Por otra parte no solo se dice que el General Laudon entregando el mando del Exército de Croacia al Teniente Feld Mariscal de Vins, ha salido para Semlin á fin de sitiar á Belgrado, sino que ya empezó á batir aquella importante plaza.

Algunas cartas de Viena confirman que de resultas de la invasion de los Turcos en el Bannato se ha mudado el plan de operaciones adoptado por los dos Exércitos Imperiales. El Príncipe de Cobourg ha dexado el campo de Choczim para salir con la mayor parte de aquel cuerpo aliado al encuentro del Seraskier, uniéndose al del General Fábris. En su lugar manda las tropas que permanecen delante de Choczim el General Sauer. Atribúyese á falta de artillería gruesa la resistencia de aquella guarnicion, y el no haberse tomado aun la plaza. Creia el Príncipe de Cobourg que hubiesen llevado cañones de batir los Rusos, y estos esperaban sacarlos del castillo de Kaminieck; pero aquel Coman-

dante se negó á cederlos.

Londres 23 de Setiembre.
Un correo de Gabinete llegó el 18 á la Secretaría del Marques de Carmarthen, Ministro de los Negocios extrangeros, con la ratificacion del Tratado de alianza defensiva entre esta Corte y la de Berlin, firmado en aquella el 13 de Agosto, y cangeado el 11 del corriente.

Ayer se celebró con repique y salva el cumpleaños de la corona-

cion del Rey; pero no hubo corte en Palacio.

El 20 se publicó la proclamacion Real que suspende hasta el 20 de Noviembre la abertura del Parlamento, que debia verificarse el 25 de este mes. De resultas de una junta del Almirantazgo, celebrada el 19, ha habido una promocion en la Marina, y se han mandado armar 2 fra-

gatas y 6 cuters.

Asistiéron mas de 500 personas de todos estados, edades y sexós en Chatham quando se botó al agua el dia 16 el navio Real Jorge. En breve se pondrá allí la quilla para otro de 118 cañones, nombrado el Imperio Británico. Los 3 navios nuevos de la Compañía Oriental, que deben concluirse ántes de Mayo del año próximo, son de porte de 1200 toneladas cada uno.

Expresan algunas cartas de nuestras posesiones Asiáticas que á principios de este año hubo en la costa de Malabar, entre Cochin y Goa, un terremoto que duró algunos segundos, y causó bastantes daños; estuvo el ayre muy agitado, algunos paxaros cayeron á tierra, y otros animales dieron señales de mucho susto. Dirigíase el movimiento del Noroeste al Sudeste. Han notado los Físicos que en los 12 años últimos han sido los temblores de tierra mas frequentes en las varias par-

tes del mundo, que en otro igual período de tiempo conocido.

do una órden dirigida á aumentar los conocimientos geográficos y marítimos á favor de la navegacion del Asia. Para esto manda que los Capitanes de navios Ingleses que aporten á Madras presenten al Ingeniero en xefe qualesquiera cartas, diarios de navegacion, derroteros y demas noticias y observaciones que hayan hecho, sobre todo al Este de los estrechos de Malaca, de la costa oriental de Africa, del mar Roxo, del golfo Pérsico &c., á fin que aprovechándose de las luces que se vayan adquiriendo se corrijan las cartas marinas, y se señale la verdadera situacion de los baxíos y escollos que no son generalmente conocidos. El gasto de las copias y otros que pueda haber se harán por el Gobierno.

Corre que el Ministerio se propone restablecer una oficina para sentar los nombres de todas las personas que salgan del Reyno á establecerse en otros países, é igualmente los de los extrangeros que vengan

á fixar su residencia á este.

Ha probado muy bien en Jamayca el árbol de la canela, que con etros de especia venian de la India en un navio Frances apresado por el Almirante Rodney en la última guerra. Plantése en el Jardin botánico de dicha isla, y ha crecido con tanta rapidéz que con sus retoños y renuevos se han multiplicado hasta mas de 300 pies.

Las deudas particulares de la Compañía Oriental son crecidísimas, ademas de su deuda pública que asciende á 16,300,000 libras esterlinas: bien que en esta suma se incluye el capital, que es de 4 millones.

Amsterdam 24 de Setiembre.

Sabémos por cartas de Lipstadt que el Príncipe heredero del Statuder pasó por aquella ciudad para Berlin el dia 8 por la mañana, acompañándole el Coronel Stamfort.

Los buques Holandeses nombrados Scipion de 40 canones, Zwa-

1132 -

lluve de 28, y Valche de 16, que saliéron de aquí à mediados de Agosto para el Texel, deben completar allí sus tripulaciones.

Trieste 9 de Setiembre. El Mayor Austriaco Vukasowich, que deriotó por dos veces á las tropas del Baxá Mahmud, sué abandonado por los Montenegrinos á tiempo que se disponia para presentarle otra batalla. Al retirarse pegáron fuego á un bosque en que podia hallar alguna seguridad, en caso de verse acometido por aquel ciudillo rebelde, que le buscaba al frente de bastantes tropas. Las que tiene ahora el mencionado Mayor consisten en un cuerpo poco numeroso de Croatos; y con ellas logró á fuerza de trabajo y corriendo muchos riesgos, volver á su puesto de Cerenia. En sus varios choques y encuentros no perdió ningun soldado Austriaco, pero muriéron 7 reclutas, 13 Montenegrinos, y tuvo 117 heridos. La pérdida de los Turcos se regula en 1500 hombres entre heridos y muertos, contándose entre estos el Agá Usin, que mandaba un trozo de gente de Mahmud. Otro Baxá aliado de los Austriacos fué vencido y muerto por el mismo traydor, que envió en triunfo su cabeza á Scutari. Las dos fragatas y los dos cuters Austriacos despachados de aquí el mes pasado van, segun se crée, á recoger las tropas nuestras que se hallan en Montenegro.

Dicese que parte de los buques Argelinos, destinados para Levante, entrará en el Adriático. En el Archipiélago cruzan muchos navios Españoles, Franceses, Británicos, Holandeses y Venecianos: todos ellos sin mas objeto que el de proteger el comercio de sus respectivas naciones.

Por noticias de Constantinopla se sabe que el Capitan Baxá pide refuerzos, y se crée pase á unirse con él la esquadra del Baxá de Negroponte. En aquel arsenal se trabaja incesantemente en el apresto de buques.

El Rey y Príncipes Ntros. Sres., y los Sres. Infantes se trasladáron felizmente el Miércoles de la semana anterior del Real Sitio de S. Ildefonso al de S. Lorenzo, donde permanecen S. M. y AA. con la mas perfecta salud, en compañía del Infante.

Se ha publicado la siguiente Cédula de S. M. y Sres. del Consejo.

Don Cárlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon &c. A los del mi Consejo, Presidente, y Oidores &c. Sabed: Que por diferentes instancias y expedientes promovidos en el mi Consejo, se ha enterado este de la facilidad con que se introducen recursos ante las Justicias Reales, solicitando el asenso paterno personas que no son partes legítimas para ello, por deberlo pedir únicamente los hijos á sus respectivos padres, tutores ó curadores, y tambien de los que se instauran ante los Jueces Eclesiásticos, poniendo impedimentos y demandas de esponsales sin la previa presentacion del asenso paterno, contra lo prevenido en la Real Pragmática de 23 de Marzo de 1776, y ulteriores disposiciones, que no les permiten tomar conocimiento sin hacer constar

del

del referido asenso paterno, ó declaracion de la Justicia Real del racional ó irracional disenso de los padres, y demás que deben darlo: y aunque se han tomado, así por las Justicias Reales y Tribunales superiores del Reyno, como por los Jueces Eclesiásticos, las providencias convenientes en los casos particulares, conforme á dichas mis Reales disposiciones y á la mente deducida de ellas; considerando el mi Consejo ser necesaria una literal y formal declaración, para evitar se exciten y promuevan dudas y disputas, embarazando con cavilaciones los Tribunales, y motivando recursos contrarios al espíritu de la misma Real Pragmática y Cédulas de 17 de Junio de 1784, y 1. de Febrero de 1785, con grave perjuicio y muchos gastos de los interesados, trató y exâminó el asunto con la detenida reflexion que exigia su importancia, y me hizo presente lo que estimó conveniente en consulta de 3 de Julio de este año, y por mi Real resolucion á ella, conformándome con su parecer, he venido en declarar y mandar por punto general: Que solo los hijos de familia son los que pueden pedir el consentimien-to á sus padres, abuelos, tutores ó personas de quienes dependan, para contraer matrimonio; y asimismo, que no se deben admitir en los Tribunales Eclesiásticos demandas de esponsales celebrados sin el consentimiento paterno, contra lo mandado por mi Real Pragmática de 23 de Marzo de 1776, y Cédulas de 17 de Junio de 1784, y 1º de Febrero de 1785, no debiéndose admitir tampoco por via de impedimento, careciendo de la principal circunstancia, sin la que no pueden habilitarse para parecer en juicio por ninguno de los dos conceptos, pues en ambos casos se ha de hacer constar siempre previamente y en debida forma de los expresados consentimientos, ó por su negacion del suplemento de la Justicia à quien corresponda, declarando por irracional rel disenso. Publicada esta Real resolucion en el mi Consejo en 11 de este mes, acordó su cumplimiento, y para ello expedir esta mi Cédula. Por la qu'il os mando a todos y cada uno de vos en vuestros distritos, lugares y jurisdicciones, veais mi Real resolucion que queda ci-tada, y la guardeis, cumplais y executeis, y hagais guardar, cumplir y executar, arreglándoos á su tenor y forma, sin contravenirla, ni per-mitir que se contravenga en manera alguna. Y encargo á los M. RR. Arzobispos, RR. Obispos, y demas Prelados que tengan territorio con jurisdiccion verè nullius, dispongan en la parte que les toca el cumplimiento de dicha mi Real resolucion, por ser así mi voluntad; y que al traslado impreso de esta mi Cédula, firmado de D. Pedro Escolano de Arrieta, mi Secretario Escribano de Camara mas antiguo y de Gobierno del mi Consejo, se le de la misma se y crédito que á su original. Dada en S. Ildefonso á 18 de Setiembre de 1788. = YO EL REY. = Yo D. Manuel de Aizpun y Redin, Secretario del Rey Ntro. Sr., lo hice escribir por su mandado.

La fábrica de bayetas y mantas de algodon que D. Luis Scherrer estableció en Vique, Principado de Cataluña, en virtud de privilegio exclusivo de S. M., se ha trasplantado á la ciudad de Barcelona, donde se halla en la calle del Cár-

men casa núm. 14, en la qual se venden sus géneros por mayor y mener. Asimismo tiene establecido su almacen general en esta Corte casa tienda de Don Francisco Antonio de Bringas, portal de Paños núm. 26, esquina al pasadize de S. Miguel, donde igualmente se vende por menor y mayor, á los precios de la fábrica. Ademas de haberse mejorado notablemente la fabricacion de bayetas y mantas tanto en su texido como en la perfeccion de sus colores, se han fabricado otros varios géneros de algodon solo, y de hilo y algodon, como cotonías, bombasies &c. de superior calidad, las que se venden tambien en la fábrica y en dicho almacen en los mismos términos que las bayetas y mantas.

El perfecto Christiano, con varias oraciones y exercicios devotos: por el R. P. Mtro. Fr. Juan Gonzalez de Cristana, del Orden de S. Agustin. Se hallará en las Librerías de Villa, frente á S. Bernardo; de Paz, calle de la Paz; y en

su puesto, gradas de S. Felipe.

El Sacerdote santificado en la administracion del Sacramento de la Penitencia, ó modo práctico de administrarle con provecho propio y de los penitentes: obra útilisima a los Confesores para el exercicio de su ministerio, compuesta por un Sacerdote zeloso del bien espiritual de los próximos; traducida del Italiano por D. Francisco Ordoqui, Presbitero. Se hallará en la Imprenta y Librería de Plácido Barco, calle de la Cruz.

El Pulpito, ó reflexiones útiles á los jóvenes Eclesiásticos que se dedican al santo ministerio de la predicación Evangélica: su autor el P. Fr. Nicolas de Aquino, Lector de Sagrada Teología en el Convento de Ntra. Sra. de la Victoria de Granada. Un tomo en 4.º Se hallará juntamente con el Deismo refutado por si mismo, obra del propio autor, dos tomos en 4.º, en Sevilla y en Granada en casa de Colon; y en Madrid en la Imprenta de Roman, plazuela de Sta. Catalina de los Donados.

Ciencia de la Legislacion, escrita en Italiano por el Caballero Cayetano Filangieri; traducida por D. Jayine Rubio, Abogado de los Reales Consejos. Tomo 3.º Trata de las leyes criminales, cuyo objeto es la seguridad y tranquilidad del ciudadano. Véndese con los dos primeros en casa de Castillo, frente á San Felipe. La impresion del 4.º se abreviará lo posible, y sucesivamente se darán el 5.º, 6.º y 7.º, pues está acabada su traduccion.

Observaciones generales sobre los hospitales; pueden servir, de un proyecto de hospital: escritas por el Doctor en Medicina Iberti, con láminas. Un

tomo en 8.º Se hallará en casa de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Gramática de la lengua Latina, simplificada segun un nuevo método por D. Cipriano Lope Gonzalez, Maestro de ella en la villa de Atienza. Reducense todo lo posible los preceptos y reglas de la Gramática Latina, que tanto ocupan en los artes que hasta ahora se han seguido; poniendo con esto por obra le que desde el célebre Brocense han deseado con ansia los doctos, y es que se diesen en pocas palabras, aunque con la conveniente claridad, las reglas mas precisas para entender la lengua Latina, y se dexa despues al frequiente manejo de los buenos autores lo que con solo él puede aprenderse, y sin él de ninguna manera. Se hallará á 4 rs. enquadernado en pergamino en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.

Dos estampas: una de medio pliego de marca mayor, y otra de quartilla; la 1.ª es S. Antonio Abad, copiada de un célebre quadro por Miguel Gamborino; y la 2.ª copia de una Virgen de Carlo Marati, por el mismo. Véndense en la Libercia de Escribano, calle de las Carretas; y en Valencia en casa de Joachin

Minguer: la 1.ª á 4 rs., y la 21ª á 2.